Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

**ACTA N 58 - 2026**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN**

En la ciudad de Bogotá, el día 14 de Marzo de 2026 a las 01:00 pm. Se celebró la Asamblea General Ordinaria, previa convocatoria realizada por la junta directiva el día 23 de febrero de 2026, mediante correo electrónico, conforme a los estatutos, disposiciones y requisitos legales de ley. Todos los directivos asistieron a nombre propio.

**Orden del día:**

1. Llamado a lista y Verificación de Quorum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Informe de Gestión del Representante Legal 2025.
5. Informe financiero y Aprobación de Estados Financieros año 2025.
6. Asignaciones permanentes año 2025.
7. Asignación de excedentes año 2026.
8. Autorización tramite de Actualización RTE.
9. Proposiciones y Varios.
10. Lectura y Aprobación del acta de la reunión
11. Cierre de la Asamblea

- **Llamado a lista y Verificación de Quorum:** 3 miembros activos: - Laura Victoria González Abril CC 51.718.941.- Cesar Augusto González Abril CC 79.538.880. - Mario González Abril CC 19.338.138.
  Se hace un llamado a lista para verificar el quorum y el representante legal informa que se encuentra el 100% de los asociados (3 miembros activos convocados y asistentes), y que en consecuencia está constituido el quorum para deliberar y decidir.

- **Elección del presidente y Secretario de la reunión:** La señora Laura Victoria González Abril postula al señor Mario González Abril como presidente y al señor Cesar Augusto González Abril como secretario, quienes asumieron el cargo y continuaron con la reunión. La asamblea aprobó por unanimidad (100%) la elección del presidente y secretario de la reunión.

- **Lectura y aprobación del orden del día:** El presidente de la asamblea hace lectura del orden del día la cual se somete a votación por los asistentes. La asamblea aprobó por unanimidad (100%) el orden del día.

- **Informe de Gestión del Representante Legal:** El presidente de la asamblea le concede la palabra a la represente legal, quien agradece la participación de los asociados y presenta un análisis Administrativo y Operativo de los proyectos en curso, ingresos y aporte recibidos y metas logradas en el año 2025 (se anexa informe).

  Una vez socializadas y realizadas las diferentes observaciones, el Presidente de la Asamblea General Ordinaria, somete a votación la aprobación del Informe de Gestión del Representante Legal. La asamblea aprobó por unanimidad (100%) el informe de gestión del año 2025.

- **Informe Financiero y Aprobación de Estados Financieros año 2025:** El presidente de la asamblea le concede la palabra al Revisor Fiscal, el Señor Carlos Alberto Díaz Parra, quien presenta al Contador de la Corporación CORDIN, la señora Jeanne Yulieth Duarte Alarcón, hacen lectura a los Estados Financieros Comparativos de los años 2024 y 2025, presentan el presupuesto a ejecutar para el año 2026, dan recomendaciones y sugerencias para el próximo año dando cumplimiento con las normas de contabilidad aceptadas en Colombia y los nuevos lineamientos de las NIIF, acatando las instrucciones dadas por nuestro ente de control y vigilancia el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF. Se evidencia que se cumplió el presupuesto del 2025. (Se anexa copia de los Estados Financieros 2025 y del presupuesto 2026).

  Una vez realizada la presentación de los Estados Financieros y socializadas todas las observaciones, el Presidente de la Asamblea General Ordinaria, somete a votación la aprobación del informe financiero. La asamblea aprobó por unanimidad (100%) el informe financiero, estados financieros del año 2025 y el presupuesto del año 2026.

- **Asignaciones Permanentes año 2025:** La representante legal da cuenta de la ejecución del proyecto aprobado en la asamblea ordinaria del año 2025 "REDES DE CUIDADORIAS: TERRITORIOS AFECTIVOS Y CREATIVOS PARA LA PRIMERA INFANCIA SEGURA". El cual se cumplió a cabalidad ejecutando todo el presupuesto asignado para este, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.(se anexa informe del proyecto incluido dentro del informe de gestión).

- **Asignación de excedentes:** para efectos del cumplimiento de la norma tributaria como rentas exentas, el presidente de la asamblea expone el valor de $ 1.312.737,00 como resultado de excedentes contables y se pone a disposición de los asociados la inversión de la renta exenta fiscal $13.299.000 en el cumplimiento del objeto social distribuido dentro de los siguientes 12 meses, estos recursos serán destinados a financiar el proyecto "MUROS MAGICOS VERDES", La asamblea aprobó por unanimidad (100%) el proyecto de asignación de excedentes, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 3, Parágrafo 2° del artículo 364-5 ET.

- **Trámite de Actualización RTE:** El Presidente cede la palabra a la Contadora quien Informa que conforme a la comunicación y publicación de la DIAN y la Reforma Tributaria 1819 de 2018, se solicite y quede por Acta a la Asamblea General, la autorización al Representante Legal para realizar el trámite de Actualización, como Entidad del Régimen Tributario Especial (RTE).

  Se realizó el trámite de actualización como Entidad sin ánimo de lucro y se requiere para el año 2026, seguir con el proceso de actualización anual, para dar continuidad como Régimen Tributario Especial, según marco Jurídico, Leyes 222, de 1995 Ley 1314 de 2009, Decretos 1318,624,1093,2150, Decreto único reglamentario 2420 del 14 de Diciembre 2015 y Decreto 037 de 2017; todos éstos Decretos están compilados en la Ley 1819 de 2016, actualizados en la Ley 1943 de 2018 con los Decretos 2442 de 2018, Resolución 0019 del 20 de Marzo de 2018, conceptos unificados de las Entidades sin ánimo de Lucro; El plazo vence el 30 de junio del 2026, si no se hace el proceso de actualización queda dentro del Régimen Ordinario.

  La asamblea aprobó por unanimidad (100%) la autorización del trámite de actualización al RTE.

- **Proposiciones y Varios:** Toma la palabra el señor Mario González Abril y manifiesta su agradecimiento a todo el grupo administrativo por su valiosa colaboración y el sentido de ayudar a esta noble causa, la corporación salió a delante con los seis proyectos y presentamos una ejecución satisfactoria logrando el cumplimiento de los objetivos

propuestos y fortaleciendo el grupo humano con la parte administrativa, operativa y con los beneficiarios de estos programas sociales.

También propone nuevamente que para el año 2026 se continúe con la consecución de nuevas líneas de trabajo: comedores comunitarios debido al estudio realizado y a la alta demanda, ya que la corporación tiene la capacidad de prestar este servicio con la mejor calidad que nos cataloga, cuenta con una gran trayectoria cumpliendo 26 años de servicio a la comunidad, insiste en buscar más contratos y proyectos de donaciones con otras instituciones para favorecer a nuestros beneficiarios.

Agrega, que gracias al gran esfuerzo de los asociados, en realizar la reserva de capital para fortalecer económicamente a la corporación, esta puede proyectarse y reinventarse a gran escala, aprovechando su estructura, su experiencia, su equipo humano y su capacidad financiera.

- **Lectura y Aprobación del acta de la reunión:** A continuación el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad (100%) sin observaciones por los presentes.

- **Cierre de la Asamblea:** No siendo más el presidente de la asamblea levanta la sesión a la 4:30 pm del día 14 de marzo de 2026.

En constancia firman,

| | | |
|---|---|---|
| ***MARIO GONZALEZ*** | ***CESAR GONZALEZ*** | ***LAURA V GONZALEZ*** |
| ***CC 19.338.138*** | ***CC 79.538.880*** | **CC 51.718.941** |
| **Presidente** | **Secretario** | **Representante Legal** |